

CONSEJO ACADEMICO  
ACTA No. 002  
FEBRERO 26 DE 2004

En Cartagena de Indias, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2004, siendo las 2:30 P.M. hora señalada, se reunió el Consejo Académico en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indas integrado por las siguientes personas:

ESTELA BARRETO ALVAREZ  
EDUARDO HERNÁNDEZ  
MARGARITA VELEZ  
TERESA PERDOMO

Vicerrectora Académica  
Director Artes Plásticas  
Directora Programa de Música  
Representante Docentes

Invitados:

ANDREA CATALINA REINA  
EDUARDO CHAVARRO

Docente- Prod. Radio y T.V.  
Docente- Programa de Artes  
Escénicas.

RUBEN GONZALEZ TARRA  
ALVARO GOMEZ  
ALAIN CASTILLA

Relaciones externas  
Jefe Bienestar Institucional  
Coordinación de Planeación

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura Acta Anterior
3. Revisión seguimiento y compromiso
4. Presentación Síntesis plan de actividades de cada programa académico para aval del Consejo.
5. Presentación del Plan de estudios Diseño Gráfico, ajustado de conformidad con el decreto 2566/03 para trámite ante el Ministerio de Educación.
6. Informe puntual de actividades acordadas en Consejos curriculares.
7. Proposiciones y varios.

Seguidamente se procede así:

**1. Verificación del quórum**

Se hace por la secretaria del Consejo Académico, la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo correspondiente.

**2. Lectura Acta anterior**

Se hizo un resumen del Acta y se aprobó.

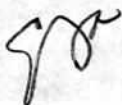
**3. Revisión y seguimiento de compromisos**

La Rectora ~~Cartagena~~, pidió a los asistentes al Consejo Académico del 22 de enero, pensar en los personajes atinentes a las Escénicas destacados en la ciudad o la región y sugerir los que consideren, pueden ser considerados por el consejo Directivo para poder hacerle con la institución de una medalla a su nombre, un homenaje.

-El Consejo Académico analizó los nombres posibles y promueve el nombre de la Medalla de Artes Escénicas el nombre de José Fernández de Madrid, por considerar que es uno personaje representativo en lo correspondiente a las Artes a Escénicas en la ciudad de Cartagena y merece ser desatacado.

Tere Perdomo deja una constancia de que existen unos celos en el ambiente artístico por la importancia que se ha dado al Maestro <sup>Pierre</sup> Daguet.

La Rectora explica que lo de los celos es una cuestión cultural de nuestra <sup>región</sup> reunión y eso se ve con el caso del museo Grau, que no ha sido posible ponerse de acuerdo.



-Se planteo la necesidad de gestionar con el SENA el diplomado en docencia, para lograr que los docentes del ESBA lo realicen. Explicó la doctora Estela Barreto, que este diplomado ya se trajo al Institución y el interés demostrado por los docentes fue muy bajo; pero procurara atender la solicitud, siempre que exista un compromiso por parte de lo Directores en comprometer a sus docentes con la asistencia.

-El señor director de Artes Plásticas, explico dentro del componente compromisos, presentó el proyecto del Centro de Arte y comunicación, explico que es un proyecto que busca ~~hacer que~~ ~~halla~~ un encuentro directo de los estudiantes con el público, de tal manera que ellos se fogueen en el mundo de la s Artes.

En lo concerniente a la practica de los estudiantes en la que actúan activamente e integradamente los diferentes programas, Producción de Radio y Televisión, Diseño Gráfico y Artes Plásticas, es un proyecto que busca un plan de meritos en el que se va a mostrar lo mejor de los programas. Esto no significa que no s van a dar los proyectos de aula, esos son importantes y son los semilleros para escoger las muestras (obras) que van a ser presentadas en el Centro de Artes. Este programa se da inicio en el mes de marzo.

La Rectora recordó la importancia de dar publicidad a estos eventos, pues si no se muestran no se venden y a través de ellos se logra la consolidación de la Institución.

En relación con la publicidad de los eventos el señor RUBEN GONZALEZ propone un prelanzamiento del Centro de Artes el día 25 de Marzo, el día que se haga el Per-forma musical.

Para desarrollar lo pertinente, deben los directores y coordinadores pasar a Eduardo Hernández la programación del mes de abril, para coordinar lo pertinente al Centro de Artes.

RUBEN GONZALEZ preguntó si lo correspondiente a la imagen Institucional del centro estará listo? EDUARDO HERNÁNDEZ manifestó que tiene varias ideas y está desarrollando unas ideas que presentará pronto.

RUBEN GONZALEZ propone se de una especie de publicidad escalonada que permita crear expectativas sobre la iniciativa. Se compromete a solicitar el Teatro Heredia para el mes de Junio para llevar a cabo lo eventos organizados para esas fechas. Así mimo propone hacer gestiones para tener acceso a espacios como el Paraninfo del Universidad de Cartagena y el Auditorio de la Escuela Naval, para la realización de actividades culturales, que permiten la promoción de la ESBA.

La Rectora indicó que en cuanto a los eventos, hay que tener en cuenta la calidad de los mismos y eso es lo primero a considerar al momento de decidir mostrar una obra o un espectáculo.

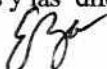
EDUARDO HERNÁNDEZ, propone gestionar un convenio Interinstitucional con el Teatro Heredia , para convertir el grupo de teatro de la ESBA en el grupo de planta del teatro, y así contar con un salón permanente.

La Rectora comenta que en el mes de diciembre, efectúo una revisión a la necesidades de los programas académicos y realizó con base en ello, la planeación de las necesidades de cada uno y pudo evaluar que los programas no formales de Producción de Radio y Televisión y Diseño Grafico, son los presentan mayores necesidades, razón por la cual se emprendieron unas acciones tendiente a reparar y mejorar los equipos y comprar otros requeridos.

Para complementar lo pertinente la Rectora, sugiere que el señor ALAIN CASTILLA como P.U. de la Oficina de Planeación, realice una encuesta entre los docentes y directores de programa, para complementar lo pertinente a las necesidades de los programas.

#### **4. Presentación y Síntesis plan de actividades de cada programa.**

Programa de Música . La doctora MARGARITA VELEZ, directora del programa de Música, señaló que en cuanto al enfoque de su programa, lo primero que se esta trabajando es la articulación con los otros programas y las diferentes áreas de la ESBA; explico que los campos objeto de revisión son



los campos humanísticos y musical en especial, sin desconocer la importancia de los demás, pero esos son los más específicos que debe estudiarse para determinar como se relacionan el programa con los demás programas. Explicó que el aspecto de la Investigación ella lo considera de vital importancia, ya que hay que despertar en los estudiantes y docentes el hábito y las destrezas investigativas, para lo cual hay que incentivarlo constantemente para despertar esa conciencia. En cuanto al Plan de Administración de su programa, ella ya está trabajando en la implementación de jornadas pedagógicas para los docentes de su área y en los proyectos académicos con los estudiantes.

Programa de Artes Plásticas. El Profesor EDUARDO HERNANDEZ, director del programa indicó en cuanto a lo explicado por la Profesora Margarita Vélez, sobre la articulación de los programas, es ciertamente la manera como vienen trabajando, la cual considera acertada. Dio una explicación amplia de las actividades contenidas en un resumen que entrega para que haga parte del Acta.

Señaló que se ha tratado de activar el plan de actividades buscando esa articulación de tal manera que permita un aprovechamiento de todos los recursos para lograr tener un espacio en el que los estudiantes sean los beneficiados. Indicó que esta articulación, conlleva una apertura de la Institución, pues genera una proyección social de la ESBA.

Programa de Artes Escénicas. La Rectora informó que por estos días se ha procedido a contratar al señor EDUARDO <sup>CHAVARRO</sup> CAHVARRO para que coordine lo correspondiente a dicho programa, por un término de dos meses, mientras se convoca de manera permanente. Comentó que se consideró la hoja de vida presentada por el profesor CHAVARRO pues parece tener buena experiencia en el área. Se informó que el Consejo Directivo, es quien autoriza se adelante un proceso de convocatoria para la contratación de una persona con un perfil adecuado, y por el momento se trabajará con la persona contratada.

La Rectora señaló que es necesario la concientización de la toda la comunidad educativa, de apoyar al programa de Escénicas, ya que la población estudiantil no muestra un crecimiento significativo, antes por el contrario el nivel de deserción es preocupante, lo cual afecta la continuidad del programa, y este hecho no es positivo, pues ha sido un gran esfuerzo el logro de su aprobación, para que en menos de tres años se nos acabe. Por lo tanto motiva a que prestemos todos el mejor esfuerzo para apoyarlo y lograr su despegue.

La Rectora informó que en relación con el programa de Producción de Radio y Televisión se están gestionando la compra de algunos equipos, tales como una consola, una cámara, un computador con programas especializados, etc que permitirán el fortalecimiento del programa.

RUBEN GONZALEZ informó, que ya se cuenta con un Software Adobe 1.0 para Audición con Licencia FreWer.

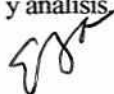
En cuanto a los Cursos Libres, el señor RUBÉN GONZALEZ, explicó la oficina de Relaciones Externas, coordinó lo concerniente a la llegada de los estudiantes y se ha dado inicio a los mismos de forma satisfactoria con un buen número de niños.

La Vicerrectora Académica recuerda la necesidad de que se haga rotación de los directores que deban asistir los días sábados para apoyo a los cursos libres. Se propone trabajar con el cronograma de turnos, de tal forma que las dependencias encargadas, puedan conocer de ante mano, quien es el coordinador de cada sábado.

En cuanto a los cursos libres, la profesora MARGARITA VELEZ dijo que es necesario recordar la necesidad de que se mejore lo referente a los Pianos de ser posible, ya que es uno de los cursos más solicitados.

5. Presentación del Plan de estudios Diseño Gráfico, ajustado de conformidad con el decreto 2566/03 para trámite ante el Ministerio de Educación.

La doctora ESTELA BARRETO explicó que se recibió del Ministerio de Educación Nacional, una comunicación donde piden ajustar la malla del programa de DISEÑO GRAFICO, de conformidad con lo señalado por el Decreto 2566/03, en lo atinente al Sistema de Créditos. Mostró al os presentes la malla para sus sugerencias y análisis.



La doctora ESTELA BARRETO explicó la forma de aplicación de los créditos repartidos en los diez (10) semestres académicos.

La doctora SACRA NADER propone consultar las dudas al Ministerio, pero pide se revise detalladamente la malla y se hagan los ajustes pertinentes a los tres ciclos de técnico profesional. Comentó que el valor de la matrícula para este programa de DISEÑO GRAFICO, se ha considerado sea un valor mayor a los demás programas, por los altos costos de los equipos requeridos y que este tema será definido por el Consejo Directivo.

#### 6. Informes Puntuales sobre actividades.

La Rectora presenta a los invitados, y explica que en aras de lograr una interrelación entre las diferentes áreas de la Institución, es necesario contar con la presencia de las personas que deben y pueden aportar en el desarrollo de los Planes y programas del Plan de Desarrollo Académico del año 2004.

Acto seguido toman la palabra los invitados para explicar sus compromisos y Planes de mejoramiento:

#### **Oficina Bienestar Institucional.**

El doctor ALVARO GOMEZ, señaló que está elaborando el Plan de Acción de Bienestar, para hacer entrega a la oficina de Planeación, Vicerretorias Académica y Administrativa, con el fin de poder articular lo pertinente a cada una de ellas. Informa que antes de la entrega de ese plan de acción procederá a sociabilizarlo con los Directores de Programa para recoger de ellos sugerencias e ideas.

La Rectora encargada agradece al señor ALVARO GOMEZ y le reitera que cuenta con el total apoyo de la Unidad Académica en la gestión que emprende. Los directores de Programa hacen también su manifestación de apoyo a la oficina de Bienestar.

#### **Oficina Admisiones, Registro y Control Académico.**

Explicó sus funciones e indicó que las mismas conllevan una interacción permanente con los directores de programa, ya que a él corresponde en el nuevo esquema llevar el control de las notas y registros académicos; señaló que como el cargo es nuevo se encuentra adelantando el esquema de un Plan de Acción de esa área que permita el mejoramiento la obtención de información en lo que ha notas académicas se refiere.

#### **Oficina Relaciones Externas.**

RUBEN GONZALEZ inició informando que esta adelantando un proyecto para constituir el Centro de Artes de la ESBA dentro de ese plan los primeros son la organización del Salón de Arte Pierre Daguett.

Explicó que se logró una alianza con el programa radial LA MEGA, para la practica de los estudiantes del programa de Producción de Radio y Televisión. en cuanto al proyección ala comunidad, se gestionó un convenio con la fundación NIÑOS DE PAPEL, para la practica de los estudiantes.

En cuanto a el posicionamiento recuerda a los Directores de Programa que se cuenta con la Pagina Web, para ayudar a difundir los planes y programas, para lo cual cada dependencia debe pasarle las actualizaciones que se requieran. Para incluirlas y promocionarlas de ser necesario.

#### **Oficina Planeación.**

El señor ALAIN CASTILLA, quien se integró al equipo de trabajo de la ESBA, agradece la invitación, señaló que en la oficina de Planeación esta trabajando ya con la información que las demás áreas y dependencias han empezado a suministra, para organizar los planes y proyectos de la ESBA. Solicitó que las dependencias, colaboración, ya que de ello depende en gran medida la buena gestión de su oficina, y que la entidad cuente con unos planes coordinados, para el mejor desempeño organizacional. Recordó que del Plan de Acción de cada una de las áreas se desprenden las estrategias a implementar y el gran Plan de la ESBA, ye el cumplimiento de la Misión y Visión de la Institución.



ANDREA CATALINA REINA quien Coordina el Programa de Producción de Radio y Televisión, toma la vocería, atendiendo y procede a explicar algunos puntos del mismo: Informó que el programa ha tenido unas modificaciones, entre la que se encuentra un cambio en el pensúl, para fortalecer más la parte de Radio y Televisión y edición Digital. Presentó la malla del Programa en donde se observan los cambios y que se esta trabajando para continuar posicionando el programa. Pidió apoyo para realizar unos seminarios de complementación, para los estudiantes de 4º semestre, ya que es necesario por cuanto ellos vienen con algunos vacíos y es un compromiso Institucional sacar estudiantes con un buen nivel.

#### 7. Propositiones y Varios

- El profesor EDUARDO HERNÁNDEZ, indicó que ha recibido quejas de estudiantes y docentes de la falta de aseo en los salones, para lo cual presentó al Consejo la petición de que con Servicios Generales se manejen dos turnos de aseo, para lograr mejor esta necesidad.

La Rectora encomienda a la oficina de Planeación la labor de revisar y coordinar con la Supervisora de Servicios Generales y los directores de programas, los horarios de aseo, atendiendo los horarios de clases.

- La Rectora presenta al Consejo una preocupación que la aqueja, relacionada con el tema de las sectas Satánicas que se están presentando en las Universidades e Instituciones educativas, y que lamentablemente la ESBA parece ser no es ajena al problema, por ello considera la necesidad de tomar medidas, para no permitir el crecimiento del mismo en la ESBA. Se propone traer un taller sobre la Prevención de Sectas Satánicas, que ya se impartió en la Universidad de San Buenaventura, se le pide al doctor ALVARO GOMEZ que a través de la oficina de Bienestar, gestione la invitación al docentes de la Universidad de San Buenaventura, para que dicte el taller a los administrativos, docentes y estudiantes, de tal forma que se logre alertar a la comunidad, sobre el gran peligro que representan estos grupos, pues atenta contra la integridad física de los participantes.

- EDUARDO HERNÁNDEZ pide se atienda una caso de la parte locativa, ya que el salón N°9, presenta un problema de reverberación de sonido, que afecta el impartir clases en él, pidió se busque una solución a dicho problema; solicitó que se haga un cambio del salón de Escultura para el salón de atrás de la cafetería ya que los olores y el ruido que allí se produce no dejan dar clases. Pide se requiera al señor de la Cafetería controlar el ruido.

La Rectora en lo atinente a lo pedido por el señor EDUARDO HERNÁNDEZ, señaló que con el área de la Vicerrectoría Administrativa se revisará para buscar una posible solución; pero pidió que estos requerimientos y necesidades sean recogidos en un solo documento, al inicio y final de cada semestre a fin de que sean atendidos oportunamente por Servicios Generales o el área pertinente.

- Recordó la doctora Estela Barreto lo correspondiente a las elecciones de los representantes de docentes y estudiantes al Consejo Académico, elecciones que se han convocado para el mes de marzo, pide motivar a los interesados a participar a fin de que se de un interés y participación de estos estamentos.

- Se planteo la necesidad de gestionar con el SENA el diplomado en docencia, para lograr que los docentes del ESBA lo realicen. Explicó la Rectora encargada, que este diplomado ya se trajo al Institución y el interés demostrado por los docentes fue muy bajo; pero procurara atender la solicitud, siempre que exista un compromiso por parte de lo Directores en comprometer a sus docentes con la asistencia.

- La Rectora informó a los presentes que en el Consejo Directivo se señaló el día 18 de marzo de 2004, como posible fecha para realizar una nueva presentación del evento musical Per- Forma, lo cual implica que se organice por los directores de programa respectivos la coordinación de la practicas y los detalles necesarios y por parte de Relaciones Externas y Bienestar la coordinación de lo correspondiente a ellos en cuanto al lugar, invitaciones y demás.



- La doctora ESTELA BARRETO propone se realice una convocatoria para lo correspondiente al himno de la ESBA, indicó que esta se debe coordinar por la Directora del Programa de Música y el Director de Bandas, señor Rupper Sierra.

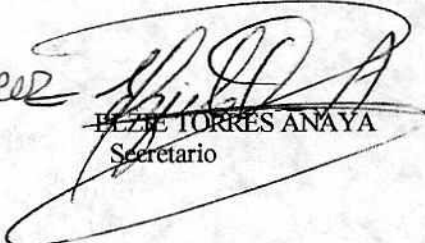
- La doctora ESTELA BARRETO comentó sobre la invitación que se ha realizado a la ESBA para participar en las actividades de los Juegos CentroAmericanos y del caribe, lo cual considera es una oportunidad de mostrar la Institución y posicionarla en la ciudad y la región; señaló que la colaboración de los directores de Programa es decisiva, por lo cual espera la apoyen con la asistencia a las diferentes reuniones que con tal motivo.

- La Rectora Informó que la ESBA, ha ingreso a RIESCA que es un ente que agrupa a las Instituciones universitarias de Cartagena, y esa participación es importante, ya que a través de la misma se dará impulso a la parte de capacitación y la participación activa de nuestra Institución en el gremio de las Universidades en la ciudad. Los miembros del Consejo expresaron su acogida a esta nueva vinculación.

Se da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 4: 30 P.M. del día 26 de febrero de 2004.

Se firma por los que en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

  
ESTELA BARRETO ALVAREZ  
Presidente

  
ELZE TORRES ANAYA  
Secretario